

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>Análisis de Diagnóstico del Programa “Mujeres y Hombres de 10”</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación 13/10/2023:	
1.3 Fecha de término de la evaluación 15/12/2023:	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Sara Eugenia Téllez Castellanos	Unidad administrativa: COEVAL
1.5 Objetivo general de la evaluación: Elaborar y/o actualizar con el acompañamiento de los responsables y/o ejecutores del programa, la información del documento diagnóstico del Programa, a partir de la información proporcionada por la dependencia y la consulta de fuentes secundarias.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar y caracterizar el problema público para el cual se generó el programa, con el acompañamiento de los responsables y/o ejecutores del programa, incorporando la cuantificación del mismo con el mayor nivel de desagregación que permitan los datos disponibles.</li><li>• Analizar el problema público con el acompañamiento de los responsables y/o ejecutores del Programa, mediante la elaboración de árboles de problemas y objetivos, considerando la información disponible en la literatura sobre el mismo.</li><li>• Integrar una Matriz de Indicadores de Resultados del programa con el acompañamiento de los responsables y/o ejecutores del programa, a partir del análisis conjunto del problema público y de acuerdo con los objetivos identificados en el árbol de objetivos.</li><li>• Elaborar un conjunto de recomendaciones concretas, específicas y factibles para mejorar el programa.</li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se llevó a cabo trabajo de gabinete, análisis y procesamiento de la información relacionada con el programa, tanto aquella proporcionada por los responsables de este, como la obtenida de fuentes secundarias. Este análisis se complementó con información obtenida de una entrevista con personal clave sobre los temas relevantes del diagnóstico y su actualización.	
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete de información proporcionada por las dependencias, tanto normativa y otras documentales, así como entrevistas con personal clave.	
Cuestionarios __ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos __ Otros __ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El análisis de diagnóstico es una herramienta que aporta información sobre la naturaleza, magnitud, causas e implicaciones del problema que justifica la intervención o la creación de un programa social. Entrevista semi estructurada.	

### 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"><li>1. En el documento preliminar de Diagnóstico el problema público no se encuentra definido, si bien integra un planteamiento del problema detallado que se aborda en el reactivo sobre “identificación del problema”.</li><li>2. La caracterización o identificación que da sustento a la necesidad de existencia del programa “Mujeres y Hombres de 10” se da a partir de su focalización e identificación de una relación causal entre las brechas de desigualdad y la falta de oportunidades para llevar a cabo actividades productivas, como es el caso de la necesidad de capacitación para el trabajo.</li><li>3. Entre las principales causas que generan el problema público se identifican las siguientes: alrededor del 50% de los morelenses está en situación de pobreza; brecha de género del orden de 7.8%; necesidades de capacitación para el trabajo; se requieren programas que contribuyan a la superación de la etapa post pandemia Covid-19.</li></ol>
---

4. En virtud de que "Mujeres y Hombres de 10" es un programa en términos específicos orientado a reducir la falta de oportunidades para desarrollar actividades productivas, entre los morelenses en situación de vulnerabilidad, los indicadores de propósito siguientes pueden fortalecerse haciéndose específicos en las acciones de capacitación y apoyos económicos.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: La caracterización o identificación que da sustento a la necesidad de existencia del programa "Mujeres y Hombres de 10" se da a partir de su focalización e identificación de una relación causal entre las brechas de desigualdad y la falta de oportunidades para llevar a cabo actividades productivas, como es el caso de la necesidad de capacitación para el trabajo.
2.2.2 Oportunidades: En el documento preliminar de Diagnóstico el problema público no se encuentra definido, si bien integra un planteamiento del problema detallado que se aborda en el reactivo sobre "identificación del problema".
2.2.3 Debilidades: Los indicadores de propósito pueden fortalecerse haciéndose específicos en las acciones de capacitación y apoyos económicos.
2.2.4 Amenazas: Todos los beneficios que se otorgan en el programa serán por única ocasión en el año fiscal de su implementación.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El objetivo de "Mujeres y Hombres de 10" es: "Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades productivas de las personas morelenses de los 36 municipios del estado en condiciones de vulnerabilidad y desventaja, a través de la capacitación para el trabajo y el acceso a una ayuda social que promueva e incentive el autoempleo, que permita compensar sus condiciones de desigualdad social". En el documento preliminar de Diagnóstico el problema público no se encuentra definido, si bien integra un planteamiento del problema detallado que se aborda en el reactivo sobre "identificación del problema". Se sugiere la definición del problema público en los siguientes términos: Morelenses entre 18 y 64 años en condiciones de marginación y vulnerabilidad no cuentan con oportunidades para desarrollar actividades productivas.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia: Se sugiere la definición del problema público en los siguientes términos: Morelenses entre 18 y 64 años en condiciones de marginación y vulnerabilidad no cuentan con oportunidades para desarrollar actividades productivas. Se sugiere otorgar una ayuda social equivalente a un salario mínimo mensual considerando que para 2023 es por la cantidad de \$207.44 día. La Matriz de Indicadores para Resultados 2023 cuenta con dos indicadores de propósito de manera que se sugiere la formulación de uno solo dando solidez a la Matriz, el cual se incluye en la propuesta de MIR.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Adán Arenas Becerril
4.2 Cargo: Jefe de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM
4.4 Principales colaboradores: Mtro. Carlos López Alanís Mtra. María Lilia Bravo Ruiz Lic. Eduardo Hernández Carmona
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:depro@politicas.unam.mx">depro@politicas.unam.mx</a>

4.6 Teléfono (55): 56233839

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Análisis de Diagnóstico del Programa "Mujeres y Hombres de 10"

5.2 Siglas: N/A

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Desarrollo Social

Federal \_\_\_ Estatal  Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Lic. Hugo Omar Aranda Nava

Unidad administrativa: Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria.

#### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: COEVAL

6.3 Costo total de la evaluación: \$83,333.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

#### 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://coeval.morelos.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <https://coeval.morelos.gob.mx/>